

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.893

Lunes 1 de Marzo de 2021

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1900154

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Los Vilos

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento N° 984, de fecha 11 de diciembre de 2020, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, RUT: N° 60.701.002-1, destinación marítima, con vencimiento el 30 de junio de 2050, sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta La Cebada, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, con una superficie total de 711,264 m², la que fue tramitada con el SIABC N° 44.477. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

TERRENO DE PLAYA SECTOR N° 1 TRAMO 1

VÉRTICE	LATITUD S	LONGITUD W
A	31°01'00,99"	71°39'02,38"
B	31°01'00,89"	71°39'01,23"
C	31°01'01,58"	71°39'01,20"
D	31°01'01,69"	71°39'02,28"

TRAMO 1B

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
E	31°01'00,79"	71°39'02,98"
F	31°01'00,78"	71°39'02,92"
1	31°01'00,62"	71°39'02,79"
2	31°01'00,64"	71°39'02,61"
I	31°01'00,84"	71°39'02,84"
J	31°01'00,88"	71°39'02,87"

SECTOR N° 1 TRAMO 2 PLAYA

VÉRTICE	LATITUD S	LONGITUD W
1	31°01'00,62"	71°39'02,79"

CVE 1900154

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

G	31°01'00,34"	71°39'02,55"
H	31°01'00,47"	71°39'02,41"
2	31°01'00,64"	71°39'02,61"

El objeto consiste en amparar actividades ligadas a la pesca artesanal, de acuerdo a los artículos 2° y 4° de la ley N° 21.027 las que se contendrán en el Plan de Administración, aprobado en los términos del artículo 10 de la ley N° 21.027. La Destinación Marítima no contempla obras. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Los Vilos. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Patricio Sepúlveda Mora, Teniente 2° LT, Capitán de Puerto de Los Vilos.

